

Quito, 30 de marzo del 2015

Señores: AKROPOLIS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. Ciudad.-

Señores Socios.

En cumplimiento a los estatutos de la compañía y en mi calidad de gerente General y como tal representante legal de Akropolis Arquitectura e Ingeniería S.A., a continuación expongo el informe anual de labores el cual se encuentra enmarcado en la Resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

A continuación el orden de la presentación

- 1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2014;
- La compañía y la administración ha cumplido los objetivos planificados para este ejercicio económico 2014.
- Cumplimiento de las disposiciones de la junta General de Socios;

Durante el ejercicio económico del 2014, la Junta General de Socios únicamente se reunió una sola vez, bajo el carácter de extraordinaria.

En cumplimiento la responsabilidad del Representante Legal de la compañía, se han observado todas las disposiciones emitidas por dicha Junta General de Socios.

3.- Situación Financiera de la compañía;

En el ejercicio económico 2014, ha generado ingresos producto de las últimas ventas de Proyecto Inmobiliario Acrópolis de occidente, con lo cual se dio por terminado el proyecto.

4.- Resultados generados durante el ejercicio del 2014;

- La compañía arroja una utilidad de USD.11.856,70, mismo que serán según lo que indica la Ley repartido el 15% a sus trabajadores y pagado el impuesto a la renta, la diferencia será distribuida entre sus socios.

Atentamente,

Mario Eduardo Ulloa

Gerente General

AKROPOLIS ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.